

¿Qué sucede con la inseguridad en Argentina y cómo se frena?

30/03/2025



La Agencia Noticias Argentinas se comunicó con **Alejandro Gabriel Cassagl**, experto en seguridad, para analizar la situación de la inseguridad en Argentina y las posibles soluciones a través de políticas públicas.

Cassagl expresó su preocupación por el aumento de la violencia a nivel mundial y su impacto en el país: **«Lo primero a tener en cuenta es que el mundo cambió, es decir, en las últimas décadas, la exacerbación de la violencia está en todas partes del mundo, y nuestro país no escapa a eso»**. Además, destacó que América Latina es una de las regiones más violentas del mundo, superando incluso a zonas de conflicto bélico. **«Teniendo en cuenta que América Latina, según estadísticas, es la zona más violenta del mundo, incluso superando las regiones del mundo donde hay guerras. Hay más asesinatos cada 100.000 habitantes en América Latina que, por ejemplo, en Asia, donde**

hay un conflicto en Medio Oriente, o en África, que incluso hay conflictos permanentes, guerras, el terrorismo, el narcotráfico, etc.», añadió Cassagl.

El experto atribuyó el crecimiento de la violencia a la falta de políticas de Estado en materia de seguridad: «**La violencia creció en los últimos años por un problema político. Lo primero que se evidenció es una falta de políticas de estado, falta de voluntad política y falta de políticas de Estado en materia de seguridad. Esto produjo un abandono en materia de seguridad tanto la criminalidad común como la criminalidad organizada**».

Cassagl también señaló la falta de control en las migraciones como un factor contribuyente al problema: «**Por otro lado, tenemos el no fiscalizar a los inmigrantes, nunca se consideró o controló si dentro de esas migraciones y con todos los ciudadanos de buena voluntad que vinieron a habitar, también vinieron delincuentes, y esto está evidenciado con la llegada de distintas organizaciones criminales.** Por ejemplo, ahora estamos hablando del Tren de Aragua, que con esta gran migración de venezolanos que hubo, creo que somos el cuarto país en recepcionar migrantes de Venezuela por la crisis que hay en el país». Además, mencionó la permeabilidad de las fronteras y la falta de inversión en seguridad como otros factores relevantes: «También, teniendo en cuenta que tenemos unas fronteras amplias y muy permeables que durante muchos años se descuidaron. Por ejemplo, **cuando hablamos de narcotráfico, falta de radarización, falta de una ley de derribos, falta de elementos, porque podés tener una ley de derribos y no tenemos aviones**», agregó.

El experto también hizo hincapié en la corrupción como un problema que agrava la situación: «**A todo esto hay que sumarle un punto que es tremendo, que es la corrupción y no hablamos solamente de corrupción policial, sino fundamentalmente de la corrupción política que es la que permite que los policías u otros estamentos puedan abusar de esos niveles de complicidad**

y se produzcan estos hechos de corrupción que se ven habitualmente». Asimismo, señaló la falta de capacitación y recursos en las fuerzas policiales, así como la superpoblación en las cárceles y la falta de construcción de nuevos penales: «A nivel policial podemos hablar, aparte de corrupción, podemos hablar de falta de capacitación, vemos habitualmente muchos policías que no están adecuadamente preparados, no están entrenados, y también la carencia de la logística adecuada. Por ejemplo, yo vivo en el Gran Buenos Aires y ves de noche los patrulleros provinciales sin paragolpes, sin luces, todos destartados, falta de combustible, falta de más patrulleros, los chalecos vencidos», explicó.

Ley de imputabilidad de menores

En cuanto a la ley de imputabilidad de menores, Cassagl consideró que es necesario debatir su modificación, ya que muchos países de la región tienen leyes que establecen la imputabilidad a edades más tempranas: **«Con respecto al tema de los menores, muchos de los partidos se niegan a todo proyecto de ley de baja de imputabilidad, lo cual no va a tono con el resto de los países de la región, donde la mayoría tienen leyes de imputabilidad de menores, algunos llegan hasta los 12 años en donde se ven hay casos extremos»**. Además, señaló que el crimen organizado recluta menores, a veces con la complicidad de sus familias: «Cuando hablamos del análisis de la criminología, de las organizaciones criminales a nivel regional, vemos que de hace décadas el crimen organizado, incluso las guerrillas y el terrorismo, recurren al reclutamiento, a veces forzado de menores, y a veces no forzado, porque a veces los mismos padres ponen a disposición del crimen organizado, de las guerrillas, ponen a sus hijos ante la falta de recursos para poder mantenerlos y para beneficiarse de esto», manifestó Cassagl.

Finalmente, **el experto concluyó que para combatir la criminalidad de menores, el Estado debe implementar políticas públicas efectivas**: «Bueno, eso es un problema que tiene que

ver con un problema social, en el cual, hay familias disgregadas o familias de delincuentes que favorecen esto, la falta de control, los chicos todo el tiempo en la calle, no hay políticas de Estado para sacar a los chicos de la calle». Y agregó: **«para acabar con la criminalidad de menores, el Estado tiene que estar presente en estas políticas»**.

Fuente: Noticias Argentinas.